



**FESTIVAL DE FESTIVALES  
FESTIVAL DE FÚTBOL PONYFÚTBOL  
RESOLUCIÓN N° 20  
DE LA COMISIÓN DE INSCRIPCIONES  
Octubre 17 de 2017**

La Comisión de Inscripciones del **FESTIVAL DE FÚTBOL PONYFÚTBOL 2017-2018**, en uso de las facultades que le confiere el Órgano de Administración de la Corporación Deportiva Los Paisitas, el reglamento y,

**CONSIDERANDO**

- a. Que la fecha para la presentación de los documentos de inscripción de los equipos que aspiraban a ser invitados para el zonal del Urabá Antioqueño con sus respectivas prorrogas, ha expirado.
- b. Que fue revisada la documentación de cada uno de los equipos, a la luz de la convocatoria del Festival, el Reglamento y en especial del instructivo publicado en [www.lospaisitas.org](http://www.lospaisitas.org).
- c. Que de los 21 equipos aspirantes, 19 cumplieron con los requisitos mínimos de los cuales a continuación detallamos las novedades presentadas en cada uno de ellos:

N° Equipo	Nombre del Equipo	Cumple		N° Jug	N° CT	Observaciones
		Si	No			
1.	Barrio Buenos Aires (Turbo)	X		18	5	PS Jader Romaña no aplica como profesional en el área de la salud
2.	Corregimiento El Dos (Turbo)	X		16	4	N°1 Anshel Cuesta tarjeta de identidad en trámite N°13 Luis Bonilla tarjeta de identidad en trámite PF Pedro Varela sin foto en el formato de hoja de vida
3.	Corregimiento de Currulao (Turbo)	X		17	4	N° 16 casilla vacía 10 puntos clasificación del JUEGO LIMPIO según radicado 03380
4.	Barrio Juan XXIII (Turbo)	X		17	4	N° 13 casilla vacía 10 puntos clasificación del JUEGO LIMPIO según radicado 03380
5.	Barrio Montecarlo (Chigorodó)	X		17	5	Brayans Zambrano está en las casillas 5 y 12, se habilita en la casilla 5



6.	Barrio Simón Bolívar (Chigorodó)	X		16	3	Nº1 Sebastián Murillo presentó contraseña y el folio es copia de copia Nº8 Julián Gutiérrez presentó contraseña DT Jhon Rentería y el AT Fabián Asprilla solo presentaron una fotografía
7.	Inder Chigorodó	X		18	4	Ninguna
8.	Barrio Los Olivos (Chigorodó)	X		16	5	Nº2 y Nº16 casillas vacías
9.	Inder Apartadó	X		16	4	Nº14 y Nº18 casillas vacías
10.	Barrio Vélez (Apartadó)	X		17	3	Nº5 Alex Londoño falta número del NUIP en el folio
11.	Barrio Laureles II Etapa I (Apartadó)	X		16	3	Nº17 y Nº18 casillas vacías
12.	Barrio La Libertad (Apartadó)	X		16	5	Nº13 y Nº18 casillas vacías
13.	Barrio Laureles II Etapa II (Apartadó)	X		16	2	Nº17 y Nº18 casillas vacías
14.	Inder Necoclí	X		16	2	Nº2 y Nº13 casillas vacías
15.	Corregimiento El Totumo (Necoclí)	X		18	2	AT José Rengifo no presentó formato de hoja de vida
16.	Barrio Papagayo (Carepa)	X		18	3	PF Arnol Yanes no inscrito desde la entrega de planillas
17.	Inder Carepa	X		18	2	A.T. Francisco Calle Queliz Y P.F. Vicente Calle Kelis no presentaron fotografías
18.	Barrio Gaitán (Carepa)	X		18	3	Ninguna
19.	San Pedro de Urabá	X		18	4	Ninguna

d. Que dos equipos no cumplieron con los requisitos mínimos exigidos, a saber:

N° Equipo	Nombre del Equipo	Cumple		N° Jug	N° CT	Observaciones
		Si	No			
1.	Barrio San Marino (Carepa)		X	16	0	Cuerpo técnico no firmó la planilla Nº17 y Nº18 casillas vacías
2.	Mutató		X	0	0	No presentó formato de fotos oficiales No presentó planilla de inscripción Formato de EPS incompleto

						<p>Nº1 Walter Sierra nacido en Apartadó                  Nº2 Uberney Rovira doble inscripción (los olivos)                  Nº4 Jerónimo Valencia nacido en Medellín                  Nº5 Breiner Abadía nacido en turbo, folio copia de copia                  Nº8 Juan Mosquera nacido en turbo                  Nº9 Nawil Quiñones no presentó copia de la tarjeta de identidad, nacido en apartadó                  Nº10 Juan Machado nacido en dabeiba, doble inscripción (los olivos)                  Nº12 Carlos Perea nacido en turbo                  Nº14 Cristian Restrepo nacido en turbo                  Nº15 Víctor Lozano nacido en turbo                  Nº16 Wilmar Sierra nacido en turbo                  Nº17 Gerson Jaramillo nacido en Tarazá                  Nº18 Mateo Durango nacido en Medellín                  AT Salomón Mosquera no presentó formato de hoja de vida</p>
--	--	--	--	--	--	--

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Invitar al zonal del Urabá Antioqueño, que se desarrollará en el Municipio de Chigorodó, del 21 al 29 de octubre, a:

N° Equipo	Nombre del Equipo	Correcto		N° de jugadores que quedaron inscritos	N° de miembros del cuerpo técnico que quedaron inscritos
		Si	No		
1.	Barrio Buenos Aires (Turbo)	X		18	5
2.	Corregimiento El Dos (Turbo)	X		16	4



3.	Corregimiento de Currulao (Turbo)	X		17	4
4.	Barrio Juan XXIII (Turbo)	X		17	4
5.	Barrio Montecarlo (Chigorodó)	X		17	5
6.	Barrio Simón Bolívar (Chigorodó)	X		16	3
7.	Inder Chigorodó	X		18	4
8.	Barrio Los Olivos (Chigorodó)	X		16	5
9.	Inder Apartadó	X		16	4
10.	Barrio Vélez (Apartadó)	X		17	3
11.	Barrio Laureles II Etapa I (Apartadó)	X		16	3
12.	Barrio La Libertad (Apartadó)	X		16	5
13.	Barrio Laureles II Etapa II (Apartadó)	X		16	2
14.	Inder Necoclí	X		16	2
15.	Corregimiento El Totumo (Necoclí)	X		18	2
16.	Barrio Papagayo (Carepa)	X		18	3
17.	Inder Carepa	X		18	2
18.	Barrio Gaitán (Carepa)	X		18	3
19.	San Pedro de Urabá	X		18	4

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Para la entrega de las escarapelas los equipos deberán acreditar su inscripción y reclamarlas con la tarjeta de identidad original, las que serán comparadas con los documentos en la sede del festival.

**ARTÍCULO TERCERO:** El recibo de las tapas deberá ser expedido por un representante de Bavaria en la zona de Urabá o se recibirán las tapas en la sede del festival, quien no cumpla con este requisito no podrá participar.

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha y hora de fijación en la cartelera oficial de la Corporación Deportiva Los Paisitas.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Medellín a los 17 días del mes de octubre de 2017

Fijada en cartelera el 17 de octubre de 2017 a las 15:00 horas





Firmado,

**RAMIRO CARVAJAL YEPES**  
Coordinador Comisión

**CARLOS PELÁEZ ARANGO**  
Comisionado

**GABRIEL VASQUEZ MESA**  
Comisionado

**ROBERTO LÓPEZ VALENCIA**  
Comisionado

**LIBARDO SERNA ÁNGEL**  
Comisionado

**JUEGO LIMPIO ¡POR FAVOR!**

